

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 9 de Diciembre de 1910.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Biblioteca Provincial.

de suscripción

Laguna. Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director ó la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DEL PLEBISCITO CONFIRMACIÓN DE NUESTRAS INFORMACIONES

La actitud de Domínguez Alfonso

Mil perdones nos otorgarán nuestros estimados lectores, por la insistencia con que hemos venido ocupándonos en este asunto del Plebiscito de las islas menores del Archipiélago, y por la presente repetición. Pero es el caso que nosotros tenemos decidido interés en dejar plenamente demostrada la mala fé con que los leoninos de Tenerife comienzan á fiscalizar ó censurar las eficaces y ya satisfactorias gestiones del señor Domínguez Alfonso, propalando falsas noticias ó inventando actitudes especiales que aquel no ha tomado en ningún incidente que directa ó indirectamente se relacione con el llamado problema provincial.

Y como en esa desdichada conducta han de seguir los que á flote no pudieron sacar al *invielo* don Félix Benítez de Lugo, el mandatario en Madrid del señor Betancor Montesdeoca, y como en nuestro ánimo no está el sostener discusiones ó pugilatos que cansan y aburren á las gentes, apuramos en esta cuestión del Plebiscito, con la presentación de documentos irrefutables, la paciencia de nuestros lectores, para que mañana sepan el por qué despreciamos análogos campañas difamatorias...

«Sobre el problema canario —nos escribe el señor Domínguez Alfonso en carta suya del 29 del mes último—, no podemos transigir los representantes en Cortes, en nada que esté fuera de lo informado por Tenerife; porque para esto necesitábamos poderes, ó mandatos nuevos y especiales y concretos y terminantes; y así, yo vería aún lo que en mi conciencia fuera admisible... Recuerde usted que esa lucha es toda mi vida...

Este párrafo, que sin la expresa autorización de aquel distinguido amigo nuestro hemos reproducido, pero que creímos necesario reproducir, se refiere á otro de una carta nuestra en la que le dábamos cuenta del risible invento de un pacto suyo con los diputados por Las Palmas en la cuestión provincial con que los leoninos de Tenerife intentaron endulzar sus propias amarguras...

En otra carta, fecha 30 del mismo mes, nos dice: «Hoy me ha dicho el señor Velázquez, que el corresponsal de *La Mañana*, de Las Palmas, señor González Brito, que quería celebrar varias intervius— el martes las reprodujo de aquel periódico LA OPINIÓN — deseaba verme»

Y en esta carta del primero de Diciembre actual, ya celebrada la entrevista con el corresponsal de *La Mañana*, nos escribe lo siguiente: «El señor Gutiérrez Brito transmitirá hoy por telégrafo á su periódico, que yo no intervino en el incidente, y mis declaraciones de que del Plebiscito tomo lo que esté conforme (no discrepe), con la información oficial hecha por Tenerife, Gomera y Hierro; que coadyuvé á la presentación del Plebiscito, entregándole el señor Velázquez, como enviado especial, los pliegos de Gomera y Hierro; y que en cuanto á mi Proposición y á la creación de distritos, excepto uno por cada isla menor, por legítima aspiración y por la especial situación de esas mismas islas».

Efectivamente, *La Mañana*, de Las Palmas, en uno de los números que nos trajo el correo interinsular del día 5 de este mes, publica la siguiente información telegráfica, cuya razón de ser también se explica:

El Sr. Gutiérrez Brito, Corresponsal de «*La Mañana*», en Madrid, celebra una intervius con el diputado

por Tenerife señor Domínguez Alfonso, y la telegrafía.

La razón

Vistas las versiones que han circulado sobre la actitud del Sr. Domínguez Alfonso sobre la presentación del Plebiscito en el Congreso, versiones diferentes que han sido objeto de muchos comentarios, rogué al Sr. Domínguez Alfonso que me hiciese declaraciones de lo que pensaba en este asunto del Plebiscito.

Sintetizando

No puedo telegrafar literalmente lo que me dijo el Sr. Domínguez Alfonso, pero haré una síntesis.

El Plebiscito

Recibí, dijo el Diputado, el Plebiscito, que me mandaron de Gomera y Hierro, pero al llegar á Madrid D. Manuel Velázquez, entregó el documento que me había remitido, porque el Sr. Velázquez era el enviado que especialmente mandaban las islas menores.

Esta es, pues, la única intervención que tuve en ese asunto.

Las aspiraciones generales del Plebiscito.

Pregunté al Sr. Domínguez Alfonso que opinaba de las aspiraciones contenidas en el Plebiscito á lo que me contestó que aceptaba en principio esa aspiración, en tanto concordaran con las aspiraciones que oficialmente han elevado al Gobierno, Tenerife, Gomera y Hierro.

El Diputado por cada isla

En cuanto á que cada una de las islas menores tenga un Diputado, estimo legítima esa pretensión. Además, añadió el Sr. Domínguez, creo que se hace necesario, por virtud de la situación geográfica de las islas que aumente la representación á Cortes de Canarias.

Tales fueron las declaraciones del señor Domínguez Alfonso.

«¿Qué hemos de añadir ya á todo cuanto ha quedado tan claro como la luz meridiana... De importancia, nada; de menudo, un poco.»

Y este poco, tan poco como el autor de la menuda «intriga», es un suelto de *La Correspondencia de España*, de Madrid, que hizo caer en el primitivo error de información al corresponsal de *La Mañana*, en la villa y corte.

«Oh, Marcos: eres más gurruminisco que el propio autor de tus «aprovechados» días!..»

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En el expediente seguido con motivo de las consultas formuladas por varios Directores de Institutos y Escuelas Normales de Maestras, acerca de si pueden cursarse en dichos Centros las asignaturas de la carrera de Maestra, el Consejo de Instrucción pública ha emitido dictámen en el que se dice:

«Este Consejo opina, que cualquiera que sean los Establecimientos oficiales docentes en que las alumnas del Magisterio hagan sus estudios, conforme á las disposiciones que rijan, tendrán que examinarse en Escuela Normal de Maestras Elemental ó Superior, según el título á que aspiren, de las asignaturas de Labores, Pedagogía y Prácticas de enseñanza, y verificar los ejercicios de revalida».

Se ha dictado una R. O., con fecha 15 del anterior mes de Noviembre, de acuerdo con el anterior dictámen.

Se ha dispuesto que las Escuelas cuya dotación sea de 500 pesetas, puedan ser desempeñadas interinamente por personas que posean certificado de aptitud, en el caso de que no existan aspirantes con título profesional.

Potro gomero

cuatro años, seis cuartas, se vende. Informará D. Pablo Cifra, Hoteles.

ARTE Y ARTISTAS

Después de la Blanca Celi —artista (?) que lució sus tentadoras líneas en las terceras secciones— y de la «Soriano» —cupletera de finísima condición artística elevada á categoría por homenajes infantiles— justo es que se nos diera á conocer algo bueno, algo de arte y de artistas á la vez.

No había derecho á lo contrario, parece, y á la pupila de Velázquez (padre) comprendiéndolo así, decidió á la postre traernos á «*Les Toledos*» para amanzar estas veladas de cine á las cuales ya el público no se acostumbra sin el necesario complemento de un número de *Varietés*.

Hizo bien Velázquez con la remesa «*Les Toledos*»; son unos artistas muy aceptables y el público así se los demostró en el debut, el miércoles, y anoche, acogidos, en cada dueto, con sinceros aplausos de francas manifestaciones de agrado. En ellos hay arte y artistas; todo lo contrario de lo que nos dieron la Celi y la «Soriano».

Es un número el que ahora actúa en el teatro, que de esta suerte ha elevado su categoría, culto y atrayente con el cual se puede pasar un rato de verdadero deleite, sin detrimento alguno, ni para la estética ni para la moral.

Ella canta muy bien, con voz clara, limpia y agradable, y se ve que no es una profana, como mucho de lo que por ahí abunda, *trasplantada* á las tablas de un escenario. El, es también un buen artista; tiene vis cómica natural y domina las situaciones sin exagerarlas, causando excelente impresión sus excentricidades. Además, ambos, esto es condición indispensable para el éxito, se presentan con mucho lujo y visibilidad. En ello, los trajes que usa, manifiestan aún más su belleza física.

El público está de enhorabuena con estos artistas. Además, las terceras de hora son como las primeras y las segundas. No caben distinciones: en todas hay arte y artistas.

«*Les Toledos*» han tenido la amabilidad, que les agradecemos, de saludar á esta Redacción con una postal en la que figura el retrato de ambos artistas.

DE CAZA

UNA ASAMBLEA

Nuestro distinguido amigo D. Francisco Trujillo, presidente de la «Asociación de Cazadores de Tenerife», establecida en La Laguna, tiene la atención de participarnos que el día 11 del corriente Diciembre, como adelantamos anteaayer, se celebrará una Asamblea de cazadores, comenzando á las nueve de la mañana.

Esa Asamblea, que se registrá por las Bases que á continuación reproducimos, deliberará respecto del *Cuestionario* que también publicamos.

BASES

A) La Asamblea se efectuará precisamente en domingo, debiendo mediar 15 días por lo menos entre la convocatoria y la celebración.

B) Tendrán derecho á concurrir á la Asamblea, y á tomar parte en la votación de los acuerdos que se adopten, todos los cazadores de Tenerife, que según el registro que se lleva en el Gobierno civil, se hallan provistos de licencia para usar armas de caza y para cazar, ó para usar perros podencos, y todos aquellos que, habiendo obtenido la primera de dichas licencias, expedida por el Capitán general, residan en Tenerife.

C) La Asociación redactará un cuestionario breve y conciso en el que se contengan los puntos sobre que han de versar las deliberaciones, el que se remitirá á todas las personas en quienes concurren las circunstancias expresadas en la base anterior.

D) Dichas personas pueden concurrir personalmente á la Asamblea, ó de-

signar á otra que ostente en la misma su representación por medio de carta poder, que deberán remitir al presidente de la Asociación; y si ni una ni otra cosa les fuere posible, podrán contestar por escrito el cuestionario, remitiendo la contestación al presidente, con la misma antelación.

E) La Asociación nombrará de su seno una ponencia, que emita su dictámen, sobre cada uno de los puntos que comprende el cuestionario. De dicho dictámen se dará lectura inmediatamente después de constituida la Asamblea; se abrirá discusión sobre el mismo dictámen en la parte que se refiera al tema primero, sin que puedan consumirse más que dos turnos en pro y dos en contra, ni invertir en cada turno más de diez minutos, y en seguida se procederá á la votación.

Lo mismo se observará respecto de los demás temas, discutiéndose y votándose los acuerdos por el orden en que deben figurar incluidos en el cuestionario.

F) Para la adopción de los acuerdos, cada asambleista tendrá, además del voto propio, el de cada uno de los cazadores que representa, cualquiera que sea su número. Además se computarán los votos de los que no habiendo asistido á la Asamblea, ni designado representante, hayan contestado por escrito al cuestionario.

QUESTIONARIO

1.º El período de veda ¿debe ser común para la caza de codornices, perdices y conejos, ó distinto para cada una de estas especies, y en uno y otro caso cuándo debe comenzar y terminar?

2.º ¿Debe establecerse, como lo hace la ley vigente, un régimen especial en cuanto á la veda, para las bécadas, bécadillas y especies análogas, ó deben asimilarse á las demás, y hasta qué fecha procede autorizar su caza?

3.º ¿Es conveniente solicitar que durante todo el período en que se autorice la caza de conejos, se permita el uso de perros podencos?

4.º ¿Debe subsistir la licencia de 10 pesetas por cada perro podenco?

5.º ¿Debe autorizarse ó no el uso del hurón, y en caso afirmativo procede que se exija una licencia, y de qué cuantía?

6.º Las cacerías llamadas de luna ¿deben prohibirse?

7.º ¿Que otras modificaciones pueden hacerse en la ley, encaminadas á fomentar la caza?

Las contestaciones deberán ser concretas y categóricas, de tal modo que en ningún caso pueda ofrecerse duda, del sentido en que deba considerarse emitido el voto de cada asambleista.

POR TELEGRAFO

BOLSA

Madrid 8—23'40.

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 00'00.
Acciones Banco de España á 458'50.
Amortizable 5 p 8, á 100'90.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'10 por £.

París, vista, á 7'25 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'60.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 397'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 422'00.

Cámara Oficial Agrícola

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Segunda convocatoria

Habiendo de procederse por esta Cámara Agrícola á la elección de los Vocales que han de formar parte de los Consejos Superior y Provincial de Fomento creados por R. D. de 7 Octubre último, conforme expresan las Reales órdenes publicadas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta Provincia el 15 y 23 de Noviembre próximo pasado respectivamente, se ruega la puntual asistencia de los señores socios de dicha Cámara á la Asamblea general que para tal objeto ha de celebrarse el día 10 del corriente á las 3 de la tarde en el domicilio del Sr. Vicepresidente D. Bernabé Rumeu, calle del Sol número 8.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Diciembre de 1910.—El Secretario general, *Francisco Menéndez*.

IV CONGRESO AFRICANISTA

Leemos en un colega madrileño: «Por dificultades de alejamiento, dado el número de adheridos, la Comisión organizadora del IV Congreso africanista que había de verificarse en Melilla, ha acordado se celebre en Madrid, señalando el día 12 del próximo Diciembre para la sesión inaugural, que es probable presida S. M. el Rey, y la de clausura el día 18.»

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos del Ateneo, cedido galantemente por la Junta directiva, siempre dispuesta á secundar todo acto de cultura ó manifestación de carácter patriótico.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Despacho de París. Derrota de los franceses.

Madrid 7—20'40.

Despachos de la capital de la vecina República participan que las fuerzas francesas destacadas en Madai tuvieron un sangriento encuentro con los moros, prolongándose la lucha bastante reñida algunas horas.

Los franceses sufrieron sensibles pérdidas, sin que hasta la fecha se hayan podido precisar.

El presupuesto de ingresos.

Madrid 7—21'10.

En el Congreso ha empezado á discutirse el presupuesto general de ingresos.

El diputado señor Salillas ha presentado un voto particular.

Las oposiciones hallanse dispuestas á hacer obstrucción al Gobierno.

Consejo de ministros. Presupuesto aprobado.

Madrid 7—22'15.

Bajo la presidencia del jefe del Gobierno, señor Canalejas, se ha celebrado esta tarde un importantísimo Consejo de ministros.

Después de examinada la labor parlamentaria hecha en ambas Cámaras se acordó adoptar todos los medios legales de que pueda disponerse á fin de aprobar, antes de las vacaciones de Navidad, los presupuestos, los proyectos económicos complementarios y la llamada vulgarmente «ley del candado.»

—En la alta Cámara se aprobó hoy el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

Las pérdidas de los franceses en Nadai.

Madrid 7—23'10.

Nuevos despachos de París dan cuenta de las sensibles pérdidas que los franceses tuvieron en el cambate de Nadai.

Además de un regular número de heridos, aquellos perdieron al coronel que mandaba las tropas. También perdieron la vida un teniente y ocho soldados.

En París este desastre ha causado honda impresión.

Los reves.—El Manzanares desbordado.

Madrid 7—23'45.

De su excursión á Ventasillas han regresado á esta Corte Sus Majestades los reyes don Alfonso y doña Victoria.

—El río Manzanares, por efecto de la importante crecida que ha tenido su caudal, se ha desbor-

dado inundando los caseríos ribereños.

Ha habido necesidad de hacer salvamentos.

El Manzanares presenta un aspecto imponentísimo.

Aprovechamiento forrajero de los Nopales

Prescindiendo, por ahora, de la exacta determinación específica que corresponde a los nopales ó chumberas, repartidos abundantemente por todo el archipiélago y aceptando a título de uso y claridad los anteriores nombres vulgares, hemos de indicar el valor forrajero de estas cáctas y en su más práctico aprovechamiento para el ganado.

Son varios los casos en que una alimentación obtenida solo por las palas y frutos de los nopales ha sostenido numerosas cabezas de ganado vacuno y lanar, salvándoles en épocas de sequías calamitosas y total ausencia de toda clase de forraje.

Este resultado, que seguramente empezará por sorprender a los mismos agricultores ó ganaderos que por primera vez lo emplearon, se explica perfectamente sabiendo la composición nutritiva tanto del fruto como de las palas.

Según Dugast, Director de la Estación Agronómica de Argel, en 100 kilogramos de palas se encuentran:

Agua	92'20	por 100.
Materias albuminoideas	0'63	»
Materias grasas	0'19	»
Idem hidrocarbonadas	4'54	»
celulósica	1'06	»
Cenizas	1'41	»

Este análisis concede al nopal una gran importancia forrajera para nuestra región por las especiales circunstancias en que se desenvuelve su ganadería. Pero además del valor nutritivo teórico que acabamos de exponer, tiene el valor práctico demostrado y comprobado por la experiencia de haber servido como único alimento para sostener en perfecto estado de salud y producción varias cabezas de ganado vacuno empleadas en la industria lechera y quesera.

En estos casos prácticos que citamos parece que se ha llegado á recomendar 15 kilogramos diarios de pala por cada 100 kilogramos de peso vivo de res, es decir 75 kilogramos de alimento por una vaca cuyo peso fuera de 500 kilogramos. Para disminuir notablemente el volumen que supone tal ración, aumentando de paso su digestibilidad, recomendamos la construcción y empleo de silos, que deseáramos ver propagados rápidamente por todo el archipiélago. Quisiéramos convencer á los agricultores y ganaderos de que con tan sencillos recursos (nopal y silos) podría sostenerse y mejorar una ganadería mucho mas numerosa y perfecta que la actual. Para las islas de Lanzarote y Fuerteventura sería este sistema de un valor incalculable.

Claro está, que para sacar el mayor resultado útil se precisa realizar el aprovechamiento recomendado salvando las pequeñas dificultades que pueda ofrecer con procedimientos sencillos y expeditos. Actualmente constituye un inconveniente para utilizar las palas las numerosas espinas que hacen peligroso y detenido su manejo, exigiéndose mucho tiempo para dejarlas en condiciones de que las ingiera el ganado vacuno, por ejemplo, pero tal dificultad desaparece totalmente en sus aspectos manual y económico, empleando, como ya se ha hecho en diversos puntos, unos sopletes de petróleo ó gasolina, cuyo coste es insignificante, y con los cuales, paseando rápidamente, la llama por la planta se puede en muy pocos minutos dejar completamente inerte las plantas del nopal necesarias para el buen racionamiento de unas cuantas yuntas.

El empleo de un corta raíces completaría la operación de obtener un alimento inesperado para el ganado canario, por la utilidad de sus efectos y la economía de su coste.

Si las anteriores operaciones se complementan con el ensilaje como ahora se está ensayando en la Granja el valor nutritivo para un mismo volumen se aumentará notablemente.

Para terminar, diremos, que el aprovechamiento forrajero del nopal, debe de ser sometido á un cuidado atento que permita, dirigiendo convenientemente su cultivo y explotación, obtener resultados que actualmente se estaba aquí muy lejos de sospechar.

Rodolfo Godínez.
Granja Agrícola, Diciembre 1910.

Institución de Enseñanza

Antigua asociación de socorros mutuos y enseñanza gratuita.

Se convoca á los señores socios de esta Institución para celebrar junta general extraordinaria el Viernes de la presente semana, día 9 del corriente mes, á las cuatro de la tarde en el local de dicha Institución con objeto de tomar los acuerdos que procedan respecto á la conservación y terminación del edificio social.

El Secretario, *Leocadio Machado*.
V.º B.º, El Presidente,
Rafael Calsadilla.

Varias noticias

La Cartería de la Administración principal de Correos, de esta provincia, abre concurso para adquisición de nueva Carteras de cuero para conducir la correspondencia á domicilio, bajo el tipo máximo de 18 pesetas cada Cartera, admitiendo proposiciones hasta el 21 inclusive del corriente Diciembre.

En el vapor *Athenic* se ha embarcado para Inglaterra Mr. Baker, jefe de la importante casa frutera Elders & Fyffes. Le deseamos un feliz viaje.

Por la Junta municipal de Asociados ha quedado ratificada la aprobación de los presupuestos de este Municipio para el año próximo de 1911.

Por cierto que de los Sres. Asociados, que son 33 sólo concurrirán tres: un pequeño comerciante, un abogado y un procurador.

Esto no obstante, suponemos que las reclamaciones *llevarán*... pero, ¿tienen fuerza, ni moral ni legal, cuando visiblemente se abandona una importante misión fiscalizadora, ó son, únicamente, producto de la inquina hácia una labor municipal honrada y provechosa para los intereses públicos?...

Por mayoría de votos han sido aprobadas, con el aumento consabido, las nuevas tarifas de practica, cobrándose á los vapores, no obstante lo que dice el Reglamento, un derecho por el bote de los prácticos.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada la Cámara Agrícola de esta Capital.

A bordo de dos gabarras se comió anoche un robo de varios enseres.

La autoridad de Marina entiende en este asunto.

Ha fallecido en esta Capital nuestro apreciable convecino Don Evaristo Ramos. Reciba su dolorida familia nuestro más sentido pésame.

Con el joven D. Edmundo Caulfield ha contraído matrimonio, en esta capital, la hermosa y distinguida señorita Aurora Besutell y Meléndez.

También han contraído matrimonio con las bellas señoritas Lucrecia Alba y Carmona y María Padrón, respectivamente, los jóvenes D. Celso Padrón y Pulido y D. Adolfo Pérez Mederos.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Leemos que se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo personal, D. Santiago de la Rosa, Presidente de la Diputación provincial de Canarias.

Le deseamos un pronto y completo alivio.

Ayer tarde salió procesionalmente la sagrada Imágen de la Purísima Concepción.

Registro civil

Días 7 y 8
NACIMIENTOS
Emiliano González y Suárez.
Zacarías Alvarez y Hernández.
DEFUNCIONES
Trinidad Orta y Santillán, de Santi Spiritus (Cuba), 48 años, viuda; Hospital Civil.
Rafael Pérez Morales, de esta Ciudad, 30 años, casado; Santa Isabel 37.
Fernando Baez y Carrión, de esta Ciudad, 64 años, casado; Sabino Bethelot 4.
Josefa Tejera Ramos, de esta Ciudad, 49 años, soltera; Hospital Civil.
Polonia García y Paz, de Arico, 24 años, casada; Hospital Civil.
Alvaro Díaz y Díaz, de esta Ciudad, 11 meses; Barrio de obreros.
María Mora y Quintero, de la Gomera, 3 años, Hospital de niños.
Ignacio Marrero y González, de esta Ciudad, 2 años; Galcerán 15

EXPOSICION en obras de mármoles

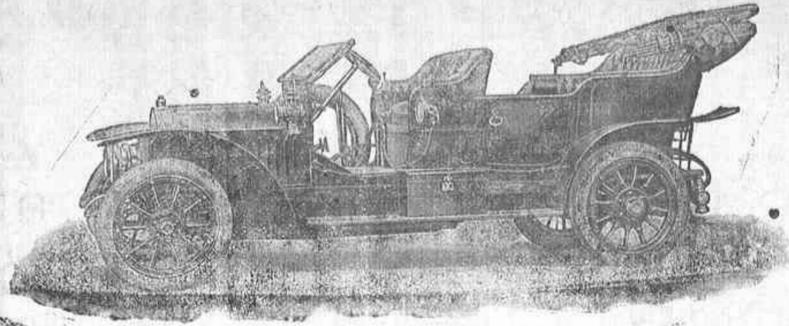
Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos. M. Francisco Diaz.-Marmolista.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Eugenio Nauts y Ca., Alfonso XIII n.º 86, Sta. Cruz de Tenerife ó á D. Fernando Stauffer, agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava

EL DIA DE LA PATRONA

Fiestas en la Palma

Por telégrafo
(De nuestro redactor-corresponsal)
Santa Cruz de la Palma 8-10'12

La retreta militar.

Anoche, á primera hora, salió de la Plaza del Cuartel, situado en el convento de San Francisco, la gran retreta militar organizada por el Batallón Cazadores de la Palma número 20. Los soldados, en columna, llevando faroles con los colores rojos y amarillo, representaban una enorme bandera nacional, iluminada.

En determinados sitios la tropa ha ejecutado difíciles figuras que el público aplaudía con entusiasmo. Luego, como final, cantos por los soldados el Himno del Batallón, letra del teniente D. Francisco Maya y música del maestro señor Daranas, al que se hizo una estruendosa ovación.

La carroza alegórica.

Ofrecía ésta aspecto deslumbrador, iluminada con luces eléctricas y profusión de vengalas. Representaba un elevado castillo y en su interior destacábase un simbólico grupo compuesto por las hermosas niñas Ofelia Nieto y Concha y Gerónima Acevedo, representando á España, la Palma y el Ejército Español.

Velada patriótica.

A las 9 de anoche dió principio la Velada patriótica celebrada en el Teatro, que presentaba aspecto deslumbrador. Llenaba una concurrencia inmensa.

Ocupaban los palcos las distinguidas señoras de Nájera, Torres Castro, Nieto, Alvarez Vandewalle, Acevedo, Perceira, Benítez, Barrera, Clark, Calzada, Benedicto, Méndez, Rojas, Alcalá Galliano, Pérez Andreu y otras y numerosas señoritas cuyos nombres harían interminable este despacho.

La velada dió comienzo por una sinfonía que ejecutó, primeramente, la banda militar; seguidamente leyó una hermosa salutación á la Patrona el oficial D. Manuel Espinosa, poniéndose, en escena, con gran propiedad, el celebrado drama de Maeterlink, «La Intrusa», que fué muy propiamente interpretado por las señoritas de Nieto, Aroza y Henriquez, los oficiales señores Andreu y Rojas y D. Celestino Cabrera. Cantóse el himno de guerra del batallón y el coro de *Rancheros* de la zarzuela «El cabo primero».

Admirablemente fué ejecutada una fantasía de la ópera «Il trovatore», para clarinete y piano, por el señor Daranas y el niño Carlos de la Torre.

Leyeróse magníficas composiciones poéticas de los señores Espinosa, Rojas y Barreiro.

La zarzuela «El cabo primero», por los oficiales señores Anaya, Méndez, Ortega, Polo, Peña y Soto y «La Marcha de Cádiz», á cargo de las simpáticas señoritas Nieto, y los oficiales señores Méndez, Anaya, Polo, Ortega, Valero y Peña, y los jóvenes señores Benítez Cabrera, Cutilla y Lozano, obtuvieron una brillante representación.

Chateau Margaux, que fué desempeñada por las incansables hermanas señoritas Nieto, por los tenientes señores Anaya y Soto y por don Miguel Cutillas, obtuvo, como las anteriores, una acertadísima interpretación.

Al cantarse el Himno á la Bandera, el selecto y numeroso público, en pie, prorrumpió en vivas y aclamaciones estruendosas.

Todas las señoritas y cuantas personas han tomado parte en esta brillante velada fueron objeto de delirantes ovaciones.

La misa.

En estos momentos en que telegrafo, sale de la Parroquia del Salvador, el batallón Cazadores, después de oír una solemne misa.

Al paso de la bandera, el público, numerosísimo, se descubre respetuosamente.

Continúan los festejos. Telegrafiaré.
El Corresponsal.

Más festejos.

Santa Cruz Palma, 9-9'36.

Ayer tarde, á las dos, dieron principio los festejos que habrían de celebrarse en el interior del cuartel y que resultaron lucidísimos. Las galerías altas y bajas completamente llenas de público. A mi presencia efectuáronse los concursos musical y literario.

Fueron premiados los músicos de la banda don José Ceba, don Manuel Cuevas, D. Domingo López, D. Alberto Bujá, D. Fernando San Gil y los sargentos Luengo, Casañas y Acosta, los cabos Guerra, Martín y Aroza y el soldado Antonio Acosta.

A cada compañía se le hizo entrega solemne de un retrato del cabo Noval, héroe de la última guerra de Africa.

También se entregaron premios y escudos de tirador á los soldados que más se han distinguido en el tiro al blanco.

Terminados estos actos patrióticos, artísticos y literarios, comenzaron las luchas, carreras de burros, cucañías y otras diversiones populares.

A las cinco, se sirvió á la tropa un rancho extraordinario.

Se dió conclusión á los festejos con una animada verbena en el patio del Cuartel. Luego se obsequió con magnífico lunch á los invitados.

Tranquilidad y orden completos. Demostrada una vez más la solidaridad existente entre militares y paisanos.

El Corresponsal.

En el 64 de Línea

Muchas cuartillas necesitaríamos para dar, siquiera aproximadamente, una idea de los festejos con que este Regimiento de Infantería celebró ayer el santo de su Patrona, la Inmaculada Concepción. Y pluma mejor templada que la nuestra, para describir el hermoso y artístico aspecto que presentaba el amplio patio del cuartel de San Carlos, animado por la presencia de hermosas damas, representación completa de nuestra sociedad, que uniéndose á los deseos del héroe coronel Burguete y de su distinguida oficialidad, dieron una bella nota de penetración sincera con el ejército; fraternal abrazo en que se fundieron los sentimientos patrióticos de este pueblo invicto, con los vivísimos y fuertes que anidan en los pechos nobles y leales de nuestros soldados.

En el centro del patio, desde la puerta de entrada al fondo, una artística alfombra con los colores nacionales y los de la matrícula de Tenerife, servía de hermosa senda que nos guiaba al sencillo y bello altar, donde se celebró solememente, el santo sacrificio de la Misa.

El coronel Burguete, emocionadísimo, colocó al pie del trono de la Inmaculada, la bendita enseña de su Regimiento.

El párroco Sr. Herraiz, pronunció un patriótico sermón, hablando de las grandes victorias que, con el auxilio divino de la Inmaculada, ha alcanzado en todo el orbe la invicta infantería española.

Un héroe de Baler

El ilustrado capitán D. Antonio Izquierdo en un brillante discurso, con honores de arenga, hizo la presentación de José Hernández Arocha, uno de aquellos heroicos soldados, que en Baler conquistaron para su Patria una página de imperecedera memoria.

Fué, este acto, de una vigorosa emoción espiritual.

Brindis

El coronel Burguete y el Alcalde, señor Martí, pronunciaron dos patrióticos y vibrantes brindis, que produjeron en todos cuantos los escucharon, una intensa y arrebatadora emoción.

En aquellos instantes, el alma nuestra sintióse fuertemente agitada por un extraordinario fervor militar y las palabras del héroe coronel y del popular Alcalde, traducían, fielmente, los sentimientos unánimes del pueblo tinerfeño.

El coronel Burguete, dirigiéndose al ilustre General Eulate dijo: «Vuestra presencia es tan grata como expresiva; nacisteis entre soldados, vivisteis entre soldados y entre soldados estáis; pero vuestra presencia aquí, de uniforme y con ese fajín que os ciñe, es un símbolo: el símbolo de la estrecha unión entre el elemento civil y militar.

Y vos señor Alcalde y señores concejales—continuó diciendo el héroe—del Excmo. Ayuntamiento de este muy leal, muy noble y muy invicto pueblo de Santa Cruz de Tenerife, venís á honrarnos con vuestra presencia juntamente con estos valiosos elementos de la población civil, en este día de nuestra excelsa patrona.»

Nuestro Alcalde levantó su copa para brindar por el Ejército, por la Infantería española, y con frases elocuentísimas añadió:

«Cuando vos besabais la bandera, la enseña gloriosa de mi patria, sentí anhelos de marchar hacia ella y besarla también, pero la etiqueta me lo prohibía, ponía barrera á mis sentimientos de amor patrio; vos, coronel, besasteis la bandera de pie porque vuestras ordenanzas así os lo exigen, pero, el pueblo, mi pueblo, los que no vestimos el honoroso uniforme del ejército, la besáramos de rodillas, inclinándonos, como se adora á Dios»

Obsequios y regocijos.

Explendidamente fué obsequiada la numerosa y distinguida concurrencia, y durante el día y la noche, hasta muy cerca de las doce, continuaron los regocijos y los festejos, de que disfrutó, muy principalmente, la clase popular.

Satisfechos pueden estar el Coronel Burguete y sus oficiales, como orgullosos nosotros de haber sido honrados con ese día de hermosa y patriótica conjunción con los soldados de la Patria.

LA BOTA DE PARIS

Graudes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater
En estos acreditados almacenes se acabá de recibir un inmenso surtido de calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés.
San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Chocolates "La Legalidad"

José Fernaud (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario
Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN * PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros
DIRECCION: Serrano, Castro y Noria Alta (barrio DUGGI)
Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Bombas eléctricas para casas

Sencillas, convenientes, rápidas y económicas

Informes detallados en la casa de ALFRED WILLIAMS, Marina 11, en donde las personas interesadas pueden ver una bomba en función.

Gasto mensual inclusive el alquiler del contador en una casa con vivienda de 4 personas y oficinas de 15 personas calculado en el término medio de 3 meses, Ptas. 2'92.

Sperling & Williams
LONDRES

Alfred Williams,
SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

GRANDIOSO TRIUNFO DE LA Smith Premier n.º 10 visible

Acaban de conceder el GRAN PRIX ó sea la más alta recompensa en la Gran Exposición Internacional de Bruselas á la máquina de escribir de Universal renombre la SMITH PREMIER N.º 10 VISIBLE producto de uno de los más fecundos ingenios del mundo, del insigne ingeniero Mr. BROWN, á cuya habilidad extraordinaria se debe el más notable de los inventos en mecanografía ó sea la resolución del más difícil problema *Escritura enteramente visible y Teclado completo visible*. Debemos hacer notar, que la *Smith Premier n.º 10 Visible* es la única máquina de escribir, que ostenta esta más alta distinción de haber ganado el GRAN PRIX en las dos grandes Exposiciones Universales é Internacionales en París 1900 y en Bruselas 1910. Ningún premio más alto existe y ninguna otra máquina de escribir ostenta ambos.

Su agente en estas islas, D. Gonzalo Cáceres Sánchez, tiene existencias de las mismas para su venta al contado y á plazos, así como cintas para toda clase de máquinas y accesorios.

Farmacéutico

Se necesita para regentar una Farmacia. Informarán en esta imprenta.

VINOS turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Srs 37. Santa Cruz de Tenerife.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis.—San Francisco 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Somatose MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remita por correo foliote si quiere lo pida.

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pidanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se han puesto á la venta desde el mes de Noviembre.

Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑÍA HAMBURGUESA AMERICANA
CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Westerwald

llegará fijamente á este puerto el día 4 de Enero saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

MANUEL HERRERA

Cruz Verde 18 6 Imeldo Srs 2
SANTA CRUZ DE TENERIFE (ISLAS CANARIAS)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda la misma á su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo á su presentación.

Vinos blancos del país

á 45 céntimos litro por garrafones.—Méndez Núñez, número 19 (Hoteles).

En el Hotel Orotava
se necesita un mozo para comedor

Bicicleta

Se vende una poco usada á precio moderado. Informarán en esta imprenta.

Se vende la casa calle de Pérez Galdós núm. 23 (antes San Lorenzo). Informará D. Manuel Santaella.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este diario.

Condesa. Por fin se decidieron elegir dos gabinetes pequeños y un tocador que comunicaba con el de Juana. Las tres piezas tenían su ventana correspondiente sobre el parque. Una escalera reservada establecía una comunicación con los jardines de invierno, de que ya hablaremos más adelante, el decorado pertenecía al siglo XVIII, y los muebles, perfectamente conservados, estaban en armonía con el gusto que predominaba en las tres habitaciones.

—No vamos á detenernos en hacer una descripción de los primores que encerraban aquellos gabinetes; bástele saber al lector que abundaba el raso y las incrustaciones de oro y maderas finas.

—Renée miraba todo aquello con envidia. ¡Una pobre muchacha de la clase media, sin dote y sin porvenir metida en un palacio cuya riqueza saltaba por todas partes á la vista... Renée sufría mucho.

A eso de las cuatro salió el viejo para Orleans.

—Si encuentro al Conde en el camino—dijo al subir al coche—le avisaré que tiene aquí una huésped.

—No le digas nada—se apresuró á contestar Juana—quiero sorprenderle.

A las cinco y media en punto llegó el conde de Gordes. Había encontrado á su suegro en el camino; pero el viejo merrullero, fiel á una promesa, se había contestado con decirle: *Voy á París*, sin añadir una palabra respecto á Renée.

—¡Vos aquí!—exclamó el Conde saludando á Renée, después de haber estrechado opasionadamente á su mujer.—¡Y vuestro padre, á quién he encontrado en el camino, que nada me ha dicho!... ¿Qué significa esto?

—Llevaba la consigna de aculártelo—repuso Juana.—Queríamos darte una sorpresa...

la soledad, es cierto; pero tu estancia en el castillo de Gordes será la cosa más natural...

—¿Cuándo me llevas?

—Mañana te dejo en casa de Juanita. El asunto que reclama mi presencia en París no pueda demorarse.

—Está bien—dijo Renée sonriendo.—Voy á empacar mis vestidos... Haré que manden otro luego con el equipaje.

La joven salió del cenador y desapareció corriendo bajo el emparado.

—¡Soy un mejadero!—pensaba el viejo viendo correr á su hija.—¿Quién me mete á mí á procurar por los demás? Déjeme en paz la muchacha, y allá se las hayan. He estado á punto de echarlo todo á perder.

A las once de la mañana del día siguiente, el padre y la hija tomaron el camino de Gordes en un elegante carruaje regala de Lezarine, tirado por dos caballos ingleses, regalo del Conde.

—El carro de un arrendatario condujo el equipaje del viejo verde directamente á la estación del ferrocarril.

Cuando llegaron al castillo, Juana estaba sola. El señor de Gordes había tenido que ir á Orleans para intervenir en un pleito que le había armado un vecino con motivo de una servidumbre.

La Condesa recibió á los visjeros con amabilidad y cariño.

—¡Ah!—dijo después de abrazarlos.—¿Cuanto sentirá Raoul no estar en casa! El, que no sale... Pero aunque almorcemos solos, ya le tendremos de vuelta á la hora de la comida. Porque supongo que pasaréis la noche aquí.

—Hemos almorzado antes de salir—respondió Leroux,—y cuando os vayáis á sentar á la mesa, estará mas cerca de París que de Orleans.

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
12 Dicbre.	Adolph Woermann	7400	Swakopmund, Lüderitbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.
12 >	Tijuca *	4800	Lisboa y Hamburgo.
14/15 >	Belgrano *	4700	Hamburgo.
15 >	Swakopmund	7400	Las Palmas y Costa de Africa.
17 >	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
22 >	Porto *	3000	Hamburgo.
22 >	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 >	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 >	Cap Roca	5700	Bahia, Río Janeiro y Santos.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 8 SALERNO Día 15 SAN LUCAR
Día 22 SAN TELMO Día 29 SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 11 el magnífico vapor **SEGOVIA**
Día 25 el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de \$ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque** y **Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Percecer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens.

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago.

Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

Se vende
la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Rol de navegación
se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Dicbre.	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Dicbre.	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
M. L. Villaverde	14 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 Dicbre.	Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Dicbre.	La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Limón, Pto. Cabeillo, Sabanailla, Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	30 ó 31 Dic	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.**

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).

Los sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.		
HABANA	Westerwald Salida fija	4 Ener.
LONDRES		
LIVERPOOL		
HAMBURGO		

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor

VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 18 de Diciembre el vapor francés

Amiral Aube
Admite carga.

Para el Havre
Llegará a este puerto el día 13 del corriente el vapor francés

Amiral Courbet
admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

LA ITALIA
Sociedad di Navigazione a Vapor

El magnífico vapor correo italiano
Siena
de 5,000 toneladas, llegará a Santa Cruz al 9 de Diciembre con destino a
GENOVA
con hueco disponible para pasajeros y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 21 de Diciembre el vapor francés

Amiral Troude
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. García**.—Casa de **Hardisson Hermanos.**

Se lava y plancha todo terno
de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

Sociedad General de Transports
Marítimos a Vapor
El magnífico vapor correo francés

Espagne
de 6 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Diciembre con destino a
MARSELLA
con hueco disponible para pasaje y frutos.

Academia preparatoria
para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Se vende un motor a petróleo de 1 y medio caballos Garduer, una transmisión, un coche, una báscula, una prensa, una picadora y más enseres propios para la industria de tabaco. Razón, Imeldo Seris 107 (a).

JARABE PAGLIANO

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
Inscrito en la farmacopea oficial del Reino Unido.
Exposición internacional de Milán 1906, GRAN DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO
Depurativo y refrescante de la sangre. Líquido, en polvos, en tabletas comprimidas (píldoras).
Nuestro derecho ha sido reconocido por el Gobierno italiano

Tener cuidado con las falsificaciones, Exigir nuestra marca de fábrica (azul, rojo y oro), Dirijirse: **Prof. Ernesto Pagliano**, calle San Marcos n.º 4, Nápoles.
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, **Dr. E. Serra** y **F. Moratín**, calle de Alfonso XIII núm. 7.

Se desea comprar un carro y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Fernaud, en el barrio Duggi.

Salón Parisiën

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio.
Informarán en esta imprenta.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán Doctor Comenge 75.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, **FABRICA DE HIELO.**

Se alquila la hermosa casa calle del Médico Comenge n.º 93. Informarán: San Martín 10.

Imp. de F. S. Molowny

—¿Váis a París?
—Un negocio urgente...
—¿Un negocio como aquel que tuviste antes de mi matrimonio?—preguntó Juana sonriendo maliciosamente.
—Sí—contestó el viejo sin hacer caso de la indirecta.
—Un asunto parecido.
—Ten cuidado no vuelvas enfermo—continuó Juana.
—Ya sabes, papá, que los negocios te fatigan mucho.
—Si lo crees así, querida Juana, te equivocas—replicó Renée.—Papá rehusa hasta llevarme. Dice que yo le embarazaré mucho.
—¿Y cómo vas a quedarte sola en Hojas Verdes? De ningún modo. No lo consiento. Eres mi prisionera y no te dejo libre hasta que vuelva papá.
—¿Sí? ¿Tú lo quieres?...
—¡Oh! ¡Absolutamente! Tu resistencia sería inútil.
—Sí, pero... ¿el Conde?...
—No conocéis a Raoul, exclamó Juana con la sonrisa de un ángel.—No tenemos más que un corsazón, un alma, una voluntad.
—¿Así que,—preguntó Renée procurando ocultar la envidia que en el fondo de su corsazón albergaba,—eres completamente feliz?
—Feliz, como nunca, Raoul me ama con delirio. Y nos amaremos siempre igual... toda la vida... hasta la muerte. Nuestra felicidad durará eternamente.
—Palabra de honor—dijo con serenidad cómica Leroux acercándose el pañuelo a los ojos.—¡no he visto nada más conmovedor en ningún teatro!
—¿Te burlas de mí, papá?—replicó la Condesa con la sonrisa en los labios.—No importa. ¡Nuestra felicidad es tan grandel... Amer... ser emeds... ¡Es tan buencil... ¡No-

sotros nos amamos tantol... ¡Nadie en el mundo puede comprender lo que nos amamos!... ¡Nadie en el mundo puede comprenderlo!... Parece que hemos nacido el uno para el otro... Dios nos había unido... antes de venir al mundo...
—Diciendo todo lo que precede, la Condesa estaba adorable...
Renée palidecía poco a poco, según iba escuchando a su hermana.
—¿De modo que me quedo?—preguntó, tratando de llevar la conversación por otro camino.
—Si te agrada mi hospitalidad...
—Desde luego. Puesto que tu crees que tu marido no lo tomará a mal...
—Te lo aseguro. Voy a prepararte una habitación... Mañana iremos a Hojas Verdes a recoger tus vestidos.
—No hay necesidad. Como hasta el último momento yo no he desistido de acompañar a papá, tengo el equipaje hecho. Se puede enviar por él.
—Ahora mismo.
Y Juana salió para dar las órdenes necesarias.
—¿Ves?—dijo Renée al oído de su padre con scento de triunfo.—¡No soy una carga más que para tí!... No he sido necesario ni pedir el favor... Ella se ha ofrecido...
—¡Cuando yo digo que esta muchacha es un ángel!—murmuró entre dientes Leroux.
En esto entró Juanita.
—Saldrán por tu equipaje dentro de un cuarto de hora, y lo tendrás aquí esta tarde... Ven a elegir una habitación a tu gusto...
Estos no escaseaban en el castillo de Gordes, que rivalizaba en dimensiones con el de la Tour-du-Roy; pero unas le parecían grandes a Renée, y otras pequeñas a la